

Madrid, miércoles 18 de septiembre de 2019

## Un libro de divulgación del CSIC desmonta tópicos sobre islam e islamismo

- La islamóloga Cristina de la Puente firma esta nueva publicación, con la que pretende superar las interpretaciones erróneas y parciales en relación con estos conceptos
- El libro explica las diferencias entre islam (la religión) e islamismo (el fundamentalismo islámico bajo sus distintas formas)
- Para la autora, la confusión terminológica reinante “ya no es una cuestión anecdótica, sino que se ha vuelto peligrosa”



En las últimas décadas, acontecimientos como el 11-S, los atentados de Madrid y Londres o las acciones terroristas llevadas a cabo por *lobos solitarios* han alimentado un creciente interés hacia el islam. Interés que suele ir acompañado de connotaciones

negativas y una gran confusión terminológica. Todavía gran parte de la opinión pública desconoce que *islam* e *islamismo* no son sinónimos, como tampoco lo son *árabe* y *musulmán*. Esta ignorancia “hoy día ya no es una cuestión anecdótica, sino que se ha vuelto peligrosa”, afirma **Cristina de la Puente, investigadora del CSIC y autora del libro [Islam e islamismo](#)** (Editorial CSIC-Los Libros de la Catarata). En él, la filóloga explica las diferencias entre estos conceptos y la diversidad que encierra cada uno, para superar interpretaciones erróneas y desmontar tópicos.

En la actualidad más de 1.500 millones de personas profesan esta religión, que se expande debido a la elevada natalidad que existe en los países de mayoría musulmana y también al proselitismo que caracteriza a este credo. El mundo islámico se concentra en buena parte del África subsahariana, Oriente Próximo y grandes zonas de Asia central, pero también tiene una importante presencia en Albania, Bosnia Herzegovina, Serbia, Rusia, Estados Unidos, China o Indonesia, el país con mayor número de musulmanes del mundo (214 millones), entre otros. Así, el mundo islámico engloba personas con infinitas etnias, idiomas y costumbres que se autodefinen como musulmanes. Si no hay un solo islam, sino muchos, ¿cuáles son los elementos que definen esta religión? Con un tono divulgativo, de la Puente analiza los cinco pilares del islam: el testimonio de fe, que proclama la unicidad divina (“no hay más divinidad que Dios y Mahoma es su profeta”); la oración; la limosna; el ayuno del mes de ramadán; y la peregrinación a La Meca.

Tras esta aproximación, la filóloga se centra en el islamismo, palabra que designa los movimientos fundamentalistas que pretenden una regeneración de la religión musulmana. Estas doctrinas consideran que el islam “no es solo una religión, sino que debe estar presente en la esfera privada y también en todas las instituciones”. Como sucede con el islam, hay también muchos islamismos, si bien esa diversidad puede simplificarse distinguiendo los dos tipos fundamentales: el reformista y el yihadista. “El primero pretende la reforma de la religión y de las sociedades islámicas a través de cauces pedagógicos, legales y políticos, así como por medio de su participación en democracia y acceso al poder; el segundo considera que es legítimo emplear la fuerza para ello”, es decir, declarar la *yihad* (guerra santa) contra los infieles. Eso sí, ambos funden fe e ideario político y son panislamistas, pues “consideran que su forma de entender el islam ha de universalizarse y no tiene fronteras”, explica la investigadora.

## Las contradicciones del islamismo

A pesar de que el islamismo o fundamentalismo islámico se ha expandido en las últimas décadas, de la Puente subraya que, al contrario de lo que cree buena parte de la opinión pública, este sigue siendo minoritario en la mayoría de los países que forman parte del mundo islámico. Asimismo, la islamóloga traza un recorrido desde los orígenes del islamismo, como respuesta al colonialismo en el siglo XVIII, hasta su radicalización en el XX, materializada en el nacimiento del yihadismo y sus máximos representantes: al-Qaeda y el Estado Islámico.

Por último, la autora, que trabaja en el [Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo](#) del CSIC, recalca que “el islamismo, en su afán por

controlar las instituciones del Estado y la conducta de la población, sostiene algunas posiciones que contradicen los principios que han predominado en el islam a lo largo de los siglos”, rompiendo con su propia tradición religiosa. Por ejemplo, la discrepancia, que en el islam se ha vivido como algo natural y enriquecedor, “para los islamistas no debe existir porque solo hay una interpretación correcta posible de la revelación”. O el respeto a la vida humana, considerada por el islam un don de Dios que nadie tiene derecho a arrebatar, pero que queda en entredicho cuando “grupos islamistas invitan al suicidio para obtener el martirio”.

De la Puente detalla muchos otros aspectos que apartan al islamismo del islam, y entre ellos subraya la diferente percepción de la *yihad*. En la tradición musulmana clásica, la guerra santa “no era una obligación individual sino colectiva, y debía ser el califa quien asumiese esa responsabilidad”. Por el contrario, en los islamismos radicales la *yihad* “fue progresivamente considerándose una opción personal, algo que cualquiera pudiese emprender por su cuenta en nombre del islam”. Esto explica, según la autora, que hoy los denominados *lobos solitarios* se arroguen el derecho de hacer la guerra santa por su cuenta, en clara contradicción con lo predicado por las escuelas clásicas musulmanas.

Integrado en la colección de divulgación ¿Qué sabemos de?, el libro *Islam e islamismo* puede adquirirse tanto en librerías como en las páginas web de [Editorial CSIC](#) y [Los Libros de la Catarata](#). Con esta obra, la colección suma ya 106 títulos que acercan la actualidad científica y tecnológica al conjunto de la sociedad.

## Sobre la autora

**Cristina de la Puente** es doctora en Filología Semítica (Estudios Árabes) e investigadora en el Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo del CSIC. Estudia el mundo islámico occidental durante los siglos IX-XIV, en particular la transmisión de conocimiento religioso a través de los textos árabes y la historia social mediante las obras de derecho islámico de ese periodo. Además, ha sido Vicepresidenta de Investigación Científica y Técnica del CSIC.

CSIC Comunicación